



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR
CRA CUENCA DEL NAJERILLA

PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 26 de marzo de 2026, la Comisión de selección de director/a del CRA CUENCA DEL NAJERILLA resolvió seleccionar al candidato D. JAVIER MARIJUÁN TREVIÑO como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de 15,1 y 5,6 puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de 20,7 puntos. El aspirante seleccionado será propuesto para su nombramiento como director del citado CRA CUENCA DEL NAJERILLA por el Director General de Educación.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Director General de Educación, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, y Empleo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

Logroño, a 8 de abril de 2026

LA PRESIDENTA

Dª. Alejandra Ureta Martínez

EL SECRETARIO

D. Miguel Lucía Jiménez

